

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

DE MARRUECOS

CONTINUAN LAS PRESENTACIONES Y ENTREGAS DE ARMAMENTO

TETUAN.—En los puntos avanzados de nuestra línea continúa observándose la favorable reacción que a nuestra causa ha proporcionado la muerte del Jero.

En Beni Ider se presentaron los pobladores de Anzar, presididos por el caid Ben Aixa, entregando todo su armamento. También en el Haus y el Ajmas se presentaron algunos huídos y en la oficina de Intervención de Beni Aros unos indígenas de prestigio manifestaron el acuerdo de esta belhosa cabila de someterse en masa inmediatamente, demostrando la buena actitud de estos pobladores la reciente marcha de las fuerzas de Intervención, que llegaron hasta la antigua posición de Robba el Gozal, situada en las proximidades del zoco Ja Jemis, el corazón de la populosa tribu.

La recogida de armamento continúa intensamente, habiéndose recogido ayer en Beni Ider 44 fusiles de repetición y 36 de un solo tiro.

En Beni Hassan los majaznís se apoderaron de tres fusiles mauser que se hallaban ocultos.

La buena disposición del campo ha permitido la dislocación de algunas fuerzas y el licenciamiento de las idalas amigas.

En la Alta Comisaría ha sido desmentido el rumor de la próxima suspensión de obras del puerto de Ceuta por falta de crédito. Por el contrario, se han recibido noticias de la Dirección de Marruecos y Colonias de que existe consignación suficiente para que continúen dichos trabajos.

Mañana marchará a Madrid el delegado de la Alta Comisaría, don Diego Saavedra, y el director de Hacienda del protectorado, don Luciano Valverde, llevando los presupuestos de la zona para el año próximo. En estos presupuestos hay importantes novedades.

En el Casino Español se celebró la anunciada fiesta en honor del general Sanjurjo. Resultó muy brillante.

En Larache

LARACHE.—Han marchado a Tetuán el general Souza y el teniente coronel Asensio, a fin de conferenciar con el alto comisario e informarle de la situación político-militar de la zona de Larache.

Las noticias del campo confirman la favorable actitud a la sumisión de muchos aduares que hasta hace poco estuvieron en la rebeldía.

Por orden superior se ha descongestionado la columna jafriana que mandaba el teniente coronel Asensio, habiendo regresado parte de aquellos contingentes a Alcázarquivir.

El poblado de Uarmat, de la citada cabila de Beni Gorfet, ha entregado cuanto armamento tenía y ha hecho acto de sumisión al Majzen.

Con extraordinaria brillantez se ha celebrado en la Yeguada Militar una fiesta en honor de los duques de la Victoria. Asistieron todas las autoridades y personalidades de la zona. Por la noche hubo una comida en honor de ambos ilustres aristócratas en el Consulado de España. Los duques marcharon a Tetuán.

El viaje del residente francés a España

RABAT.—Aún no ha sido fijada la fecha del viaje del residente general, señor Steeg, a Tetuán, esperándose para ello el regreso a aquella plaza del comisario superior español, general Sanjurjo, que se halla actualmente en el campo de operaciones; pero, según noticias recibidas de dicho campo, parece ser que el general Sanjurjo no tardará en volver a Tetuán, pues están sometidos ya los Beni Ider, y las tropas españolas de la base de Tetuán han entrado ya en Beni Aros.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PRUEBAS DE ESTE NUMERO

SOBRA DINERO

EL EMPRESTITO DE OBRAS PUBLICAS SE CUBRE MAS DE CUATRO VECES

En el Banco de España y sucursales se celebró el anunciado empréstito de 225 millones de pesetas en Deuda amortizable, al 5 por 100, exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria. Los intereses se abonarán, sin descuento, por trimestres vencidos, a partir del día 1 de enero próximo. La amortización empezará a partir del 1 de enero de 1937 y los sorteos se celebrarán trimestralmente. El tipo de emisión ha sido el 99 por 100. Si la suscripción excediera de la cantidad pedida, se procederá a verificar el correspondiente prorateo, quedando excluidos los suscriptores por cantidades inferiores a pesetas 5.000.

La impresión es, en extremo optimista, creyéndose que sólo Madrid y Bilbao cubrirán con exceso.

Desde las primeras horas acudieron a las ventanillas del Banco los principales suscriptores, haciéndose la operación normalmente.

A las once de la mañana iban suscritos 127 millones, cifra que se elevó a 140 millones a mediodía.

A la una de la tarde iban suscritas 205.797.500 pesetas de las que correspondían a Madrid 150.796.500, y a provincias las 55.001.000 restantes.

Las más importantes cifras corresponden: Banco de Urquijo, 95 millones; español de Crédito, 80; Hispano Americano, Bilbao y Vizcaya, 20 cada uno; Ferrocarril del Norte, 10; Caja Postal de Ahorros, seis; Instituto Nacional de Previsión, cinco; Ferrocarril Central de Aragón, cuatro; Banco Popular de los Previsores del Porvenir, millón y medio para sus clientes y un millón para su cartera.

A las cuatro de la tarde la cantidad suscrita ascendía a 260.162.000 pesetas de las que 161.580.000 corresponden a Madrid y 98.582.000 a provincias.

A partir de esta hora aumentaron las dificultades, sabiéndose que en Madrid, a las siete de la tarde, podía considerarse cubierto el empréstito con exceso, ya que la cantidad ascendía a 203 millones y faltaban cerca de 1.000 recibidos por formalizar.

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A su llegada a la Presidencia, momentos antes de las siete de la tarde, para asistir al Consejo, manifestó el jefe del Gobierno que había asistido a la rúnción en Fontalba en honor de San Luis Gonzaga.

—Después me he dirigido—añadió el presidente—al ministerio de la Guerra, donde he recibido a una Comisión de Benicarló, la cual me ha hecho entrega de un título de hijo adoptivo de aquella localidad.

Anunció el marqués de Estella que el Consejo terminaría con tiempo para que pudiese acudir el Gobierno a la estación del Mediodía con objeto de recibir al Monarca.

El ministro de Hacienda se mostró muy satisfecho del resultado del empréstito.

El Consejo terminó a las nueve y veinte.

Una hora antes había abandonado la Presidencia el ministro de Marina con objeto de emprender su viaje a Bilbao, adonde va a la botadura del trasatlántico «Sebastian Elcano».

Se limitó a manifestar al presidente que el Consejo se había dedicado por completo a expedientes de Gobernación, Fomento y otros ministerios.

La referencia oficiosa dice así: «Gobernación.—Se acordó modificar el artículo 253 del Estatuto provincial

en el sentido de ampliar hasta cinco años la duración del cargo de vocal electivo de los Tribunales provinciales de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Se autorizó al ministro para subastar la construcción de un cuartel para la Guardia civil en Linares.

Gracia y Justicia.—Se acordó la supresión de la Prisión central de Granada.

Se aprobó la modificación de artículo 19 del Real decreto de 1 de junio de 1911, relativo a la supresión en sus funciones de los secretarios judiciales.

Fomento.—Se acordó anular el concurso del ferrocarril de Teruel a Alcañiz y anunciar uno nuevo en breve plazo.

Guerra.—Continuó el examen de la propuesta de recompensas militares por méritos de guerra.»

REGRESO DEL REY

En el rápido de Andalucía, llegó a Madrid S. M. el Rey, procedente de Santa Cruz de Mudela, acompañado de su primer montero, conde de Maceda; conde de la Gavia y demás aristócratas que asistieron a la cacería.

Recibieron al Monarca en la estación el presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, gobernador civil, presidente de la Diputación provincial, tenientes de alcalde Sres. Antón y Martín Alvarez, jefe superior de Policía, coronel de Seguridad, comisiones de la Unión Patriótica y de los Somatenes y otras personas.

Su Majestad saludó a todos los presentes, y conversó unos momentos con el presidente y el ministro de la Gobernación, dirigiéndose seguidamente a Palacio, acompañado del conde de Maceda.

UNA PELICULA EN ACCION

EL MARINERO Y LA MILLONARIA

El marinero John Janes, perteneciente a la tripulación del «Titano», el trasatlántico famoso que se fué a pique durante su travesía, el 14 de abril de 1912, con 2.358 pasajeros, pudo salvar de la catástrofe a la niña de pocos meses Phyllis Ays, cuyos padres perecieron en el naufragio.

Poco tiempo después el marinero entregaba la criatura en manos de la abuela de ella, que residía en Londres, recibiendo de la señora una fuerte recompensa.

Al terminar la guerra, el marinero, que asistió a ella en Europa, hizo una visita a la señora Ays, que, llena de gratitud hacia el salvador de su nieta, le hizo un donativo de 500 libras esterlinas.

Gracias a esta cantidad el marinero pudo establecerse en el Canadá. Ahora le acaban de comunicar la noticia de la muerte de la señora Ays, la cual le ha legado la importante suma de un millón de libras esterlinas, nombrandole, además, tutor de la pequeña Phyllis, que cuenta actualmente quince años.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIRCS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

FIESTA SIMPATICA LA VEJEZ DEL MARINO

MALAGA.—En el teatro Vital Aza, repleto de marineros y obreros del mar, se ha celebrado la Fiesta de la Vejez del Marino, adjudicándose seis pensiones de una peseta diaria a otros tantos pescadores mayores de sesenta y cinco años, y 75 premios de 25 pesetas a pescadores ancianos también.

Las autoridades ocuparon el escenario, artísticamente adornado.

Se pronunciaron discursos patrióticos, y el acto terminó con vivas a España, al Rey y al ministro de Marina.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

EL PROXIMO DIA 6 DE DICIEMBRE REANUDARA LAS SESIONES

GINEBRA.—La XLIII reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se abrirá el 6 de diciembre en Ginebra, y ya se ha notificado a los Gobiernos el orden del día provisional de las sesiones. Se comunicarán al Consejo los trabajos realizados por el Comité preparatorio de la Conferencia económica y por el Comité encargado de examinar la reducción de armamentos.

En el mismo orden del día tendrá que examinar la solución que habrá que dar a las resoluciones de la Asamblea, referentes al arbitraje, a la seguridad, a la reducción de los armamentos y a fabricación privada de armas y municiones.

El Consejo tendrá igualmente que tomar una decisión sobre la demanda que los Gobiernos de Francia, Gran Bretaña, Italia y Rumania han presentado sobre la competencia de la Comisión europea del Danubio.

En el terreno de las cuestiones jurídicas y constitucionales, el Consejo tomará las disposiciones necesarias concernientes a la entrada en vigor de los acuerdos y Convenios y a la elección de los miembros del Consejo.

En el terreno técnico figuran la situación financiera de Dantzing, la cuestión de los monederos falsos y la del establecimiento de los refugiados griegos y búlgaros.

Los trabajos del Comité de higiene y el nombramiento de cierto número de miembros de dicho Comité figuran también en el orden del día.

En el terreno administrativo, el Consejo se ocupará de la cuestión de los mandatos, de una Memoria de la Comisión de gobierno del Sarre y de otros asuntos.

En el terreno humanitario, la protección de los refugiados rusos y armenios, la recaudación de fondos necesarios para los refugiados rusos y armenios, la creación de una Unión Internacional de Socorros en favor de las víctimas de las calamidades públicas.

Los Sres. Briand, Stresemann y Chamberlain han anunciado ya que asistirán personalmente a los trabajos del Consejo.

POSTALES EL AMOR FILIAL

Murió en la capital de N. un archimillonario. Su hijo único estaba ausente, haciendo un largo viaje, sin que nadie de la ciudad le conociera.

Algún tiempo después llegaron a ella tres jóvenes pretendiendo cada uno ser el hijo único del difunto. Para resolver el litigio, el juez ordenó que trajeran un retrato del difunto.

—Aquel de vosotros, dijo el juez, que hiera con una flecha esta señal que yo trazo sobre el pecno del retrato, ese ostendrá la herencia.

Apuntó uno y se acercó al blanco; el segundo ya se acercó mas; pero el tercero, fijándose en el cuadro, piqueo, y arrojando la flecha al suelo, dijo con entereza:

—Yo no puedo tirar contra el retrato de mi padre; prefiero perder la herencia.

—Noble joven, repuso el juez, tú eres el verdadero hijo y el heredero legítimo del finado; entra en posesión de su herencia.—X.

ESCUADRILLA FRANCESA A CASABLANCA

TANGER.—Mañana, a primera hora, llegará a Casablanca parte de la escuadra francesa que realiza maniobras en el Atlántico, compuesta de tres contratorpederos, un submarino y un tanque de petróleo. Los buques permanecerán en Tánger hasta el día 21, en que saldrán para Agadir.

DECLARACIONES DEL "DUCE"

LAS RELACIONES FRANCOITALIANAS Y EL ESTATUTO DE TANGER

PARIS.—«Le Matin» publica una entrevista obtenida por uno de sus redactores, del presidente Mussolini, quien afirma que los recientes incidentes franco-italianos han quedado resueltos de modo satisfactorio para los dos países y declara que las sanciones dictadas con este motivo y las órdenes que se han circulado a todas las autoridades impedirán su repetición.

El presidente Mussolini añade que considera muy justo que los emigrados italianos puedan vivir pacíficamente en Francia, disfrutando de los beneficios de su legendaria hospitalidad, pero no que abusen del derecho de asilo, envenenando cada día más con sus manejos las relaciones entre los dos países.

Respecto al Estatuto de Tánger, el «duce» ha declarado que Italia, aunque al principio deseó ponerse al margen del asunto, ha aceptado el procedimiento propuesto, concediendo a Francia y España prioridad para discutir el problema, en cuya solución final participarán a su debido tiempo Inglaterra e Italia.

El Sr. Mussolini se declaró partidario de las entrevistas y conversaciones para resolver la situación de los súbditos italianos residentes en Túnez, y afirmó, por último, que sin una estrecha inteligencia entre Francia e Italia sería imposible desarrollar una política europea sana y pacífica.

NOTAS POLITICAS

España y la Sociedad de Naciones

Parece que en los próximos presupuestos generales no figurará la consignación para nuestra oficina de la Sociedad de Naciones.

De los servicios propios de aquella, y mientras se liquidan, se encargará la Sección política del ministerio de Estado.

Los presupuestos de Marruecos

En la Dirección general de Marruecos y Colonias ha comenzado el estudio de los presupuestos de nuestro Protectorado y de la Guinea española.

Por esta circunstancia, el general Jordana se ve obligado a suspender las audiencias que tenía concedidas y se limitará, por ahora, a recibir tan sólo los viernes.

La Lotería de Navidad

Según comunicaron del jefe de la Sección de Loterías al ministro de Hacienda, el lunes quedó expedido todo el billete para la lotería de Navidad. Únicamente habrá algún billete caso de que sea devuelto por alguna Administración, cosa que es improbable, sobre todo tratándose de este sorteo.

El Montepío Marítimo Nacional

Ha sido ampliado por un mes, que terminará el 23 de diciembre próximo, el plazo señalado para la información pública relativa al funcionamiento del Montepío Marítimo Nacional.

El pabellón del Perú en Sevilla

El Gobierno del Perú ha hecho saber al de España, por conducto de nuestro ministro en Lima, señor Ojeda, su deseo de costear un pabellón en la Exposición de Sevilla y que el Comité organizador de la misma se encargue de proyectarlo y realizarlo.

El ministerio de Estado ha contestado, por el mismo conducto, agradeciendo, en nombre del Comité, el honroso encargo que se le ha confiado.

La reglamentación del concierto vasco

Ayer visitaron al ministro de Hacienda los comisionados vascos para darle cuenta de que daban por terminadas sus conversaciones con los técnicos del Estado.

El Sr. Calvo Sotelo les manifestó el deseo del Gobierno de llegar a un arreglo en esta cuestión, y que hoy, a las siete de la noche, les recibiría.

GRANDES TEMPORALES

Terrible tormenta en Granada

GRANADA.—En el cercano pueblo de Cúllar de Baza ha descargado una horrosa tormenta, que aterrorizó al vecindario.

La lluvia desbordó los ríos y arroyos e inundó grandes extensiones de terreno de cultivo, destruyendo las presas.

La carretera de Murcia a Granada se halla cortada en una extensión de más de 25 metros.

Se temen desprendimientos de tierra en la línea férrea, y se sabe que los daños causados en los pueblos por la tormenta son de gran consideración.

Lluvias e inundaciones en Murcia

MURCIA.—Comunican de Lorca que desde la noche anterior lueve copiosamente, habiendo quedado interrumpidas las comunicaciones entre los pueblos de Librilla y Totana.

En el pantano de Puente ha alcanzado el agua la altura de veinte metros. La corriente arrastra gran cantidad de animales y enseres.

Con objeto de evitar daños mayores, el personal del pantano ha roto algunos partidores.

La circulación de trenes entre Totana y Lorca está suspendida, a causa de haberse llevado la corriente 300 metros de vía.

Un vapor embarrancado

ALMERIA.—En el sitio denominado Scolla (Cabo de Gata) embarrancó el vapor francés «Mamerso», de la matrícula de Cette, que procedía de Casablanca.

El remolcador «Walkyre» efectúa el salvamento, luchando con el temporal.

El mixto descendente descarriló en el kilómetro 229, cerca de Santa Fe, por un desprendimiento de tierras, quedando la vía interceptada.



NO SE DEJE V. OPERAR
sin antes haber ensayado el

UNGUENTO GARCIA

que te calmará el dolor y curará pronto, sin dejar cicatriz

GRANOS-PANADIZOS
TUMORES-ULCERAS
QUEMADURAS-ETC.
MAS DE 50 AÑOS DE EXITO
CAJA. 150 PTAS.

BARCELONA

Proceso contra el director del Banco Cooperativo

El Juzgado de la Lonja ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra Narciso Ribas, por Falsedad y estafa.

Este procesado era, como se sabe, el director del Banco Cooperativo, entidad que se dedicaba a facilitar a los asociados préstamos y descuentos de letras y facturas.

Desde hace más de seis meses no se llevaban libros en ese Banco, y, además, los asociados no percibían los valores que presentaban al cobro.

Los peritos comenzaron ayer el examen de la documentación, y no han terminado su labor, por lo cual se ignora a lo que asciende la cantidad estafada.

Hoy se presentó otra nueva denuncia contra el Banco Cooperativo, suscrita por Francisco Borrell, por estafa de 770 pesetas.

Ataque de locura contra un médico

Comunican de Badalona que en la Clínica del doctor Gómez Armengol fué agredido éste por Juan Mallero Roca, a quien estaba efectuando un reconocimiento.

El médico resultó con algunas lesiones, y el agresor pudo ser detenido antes de que el suceso adquiriera mayores proporciones.

Juan Mallero cometió la agresión en un instante de enajenación mental, y

hace poco tiempo había salido de un manicomio.

Detención sobre el asunto de reclutamiento

Siguiendo las diligencias por la falsedad en la Comisión mixta de reclutamiento, los agentes al servicio del juez instructor han detenido esta mañana a un matrimonio complicado en este asunto. El marido ha ingresado en la cárcel, sin fianza; pero se le piden 50.000 pesetas para responder de las responsabilidades civiles.

La esposa ha sido procesada; pero ha quedado en libertad provisional.

Marido y mujer estaban de acuerdo con un empleado en el negociado de Quintas, de uno de los distritos de la capital, el cual, mediante la entrega de determinadas cantidades, excluía del servicio a los mozos que se deseaba.

El número de procesados por este suario asciende a 39.

Fuego en un almacén

Comunican del pueblo de Bellpuig que se produjo un formidable incendio en el barrio de la Estación de dicha villa, en un almacén propiedad de José Bonet.

Las pérdidas ascienden a más de veinte mil pesetas. Por fortuna, no hubo que lamentar desgracia personal alguna.

El fuego pudo ser localizado a las dos horas.

Según ha manifestado un vecino, éste vió cómo después de un relámpago, que fué seguido de un fuerte trueno, se produjo el incendio, creyéndose que ha sido debido a una chispa eléctrica.

PROVINCIAS

Sumario por cochecho

BARCELONA.—El juez de la Lonja, que instruye sumario por irregularidades descubiertas en los expedientes de quintas instruidos por la disuelta Comisión mixta, ha dictado hoy auto de procesamiento contra dos complicados más. Hasta ahora son 39 los encartados, pero se da por seguro que uno de estos días se dictarán otros autos de procesamiento.

Niña muerta de un disparo

BURGOS.—Varios niños se hallaban jugando con una pistola en el pueblo de Arauzo de Miel, cuando se disparó el arma, hiriendo a la niña Milagros Hernandez, de diez años.

Falleció al ser conducida al hospital.

La cruz de Beneficencia

BARCELONA.—El gobernador civil ha designado a D. Manuel Luengo para instruir el expediente de ingreso en la Orden civil de Beneficencia del teniente de navío D. Antonio Núñez, por el hecho heroico que realizó el 19 de julio último.

Subasta de un ferrocarril

HUELVA.—Ha producido gratísima impresión en ésta la noticia de la adjudicación de la subasta del ferrocarril de Huelva a Ayamonte.

En los pueblos afectos al trazado de la línea reina inmenso júbilo, habiéndose cruzado telegramas de felicitación entre las autoridades y la Comisión gestora.

Concurso de ganados

PONTEVEDRA.—Celebróse animadamente el concurso de ganados que organiza la Diputación, y en el que se presentaron magníficos ejemplares.

Los premios concedidos suman 20.000 pesetas.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

EXPOSICION DE RUEGOS

CUERPOS SUBALTERNOS DE SANIDAD

Al redactar estas cuartillas no me guía otro criterio que exponer la aspiración unánime del personal de obreros herradores y forjadores contratados del Ejército, seguro de que mi exposición será acogida con simpatía por nuestro ilustre caudillo, dando una vez más muestra de su generosidad para los subordinados y humildes, y de la favorable acogida que dispensa a las peticiones que se hacen, encaminadas a dotar al Estado de eficientes organismos y facilidad en su administración y economía.

Este personal de herradores está regido por un Reglamento que data de hace cuarenta y dos años, Reglamento casi por completo anulado, debido a lo que se ha legislado con posterioridad; y he aquí que en la actualidad éste se encuentra sin rumbo fijo para el cumplimiento de sus deberes profesionales y militares encomendados.

Echando una mirada a las columnas de este digno y hospitalario diario, encontraremos en ellas numerosísimos ruegos y exposiciones en súplica de que sea abolida la arcaica denominación de «contratados» (que tan poca analogía guarda con sus obligaciones y deberes militares), para substituirlos por la ansiada de «auxiliares de Veterinaria», y por ello creo habrá sido tomada en consideración por nuestros cultos legisladores, tan justa y humilde petición.

No puede ignorarse ya que el personal de herradores y forjadores contratados actual se encuentra dependiendo de cuatro secciones distintas, a pesar de su especial cometido en todos los Cuerpos y unidades a que pertenecen ser idéntico, haber sufrido el mismo programa de ingreso y estar regidos por los vestigios que quedan del reglamento del 84. Y por ello este personal, su ansiada aspiración siempre ha sido y es agruparse en uno sólo, con la denominación de auxiliares de Veterinaria, dependiendo, como es lógico, de la sección de Sanidad Militar, y en unión de los Cuerpos de Practicantes Militares, Odontólogos y auxiliares de Farmacia, formar el honroso Cuerpo de Subalternos de Sanidad Militar, que tan humanos servicios prestará a nuestro Ejército, a la vez que la indiscutible economía que podía encontrarse en el buen cuidado del ganado que en el mismo se encuentra.

Una vez más hago mis ruegos, y al mismo tiempo con ellos se expresa el sentir general de la clase, por si el recto criterio de nuestro gran estadista quiere, con su acertada legislación, seguir la obra de resurgimiento y grandeza de España, emprendida en tan buen hora el 13 de septiembre del 23.

Miguel MONTAÑA

GUARDIA CIVIL

Hospitalidades

En vista de lo propuesto por el director general de la Guardia civil respecto a que se haga extensiva a las familias de las clases e individuos de tropa de dicho Instituto, la autorización que para el ingreso en los hospitales militares concede a las del Cuerpo de Carabineros la Real orden de 10 de agosto de 1908, de acuerdo con los informes emitidos por la Intendencia e Intervención general mili-

tar, se accede a lo propuesto, teniendo derecho a esta concesión las familias comprendidas en la Real orden de 25 de enero de 1905, ampliada por la de 5 de agosto de 1924, reintegrándose las estancias causadas por las familias de las mencionadas clases e individuos, hasta sargento, inclusive, en la cuantía señalada en la Real orden de 4 de enero de 1921, y las correspondientes a las de suboficial, lo serán a razón de 66,66 pesetas mensuales.

RADIOTELEFONIA



La marca «SIR» sobre un aparato es una garantía. «SIR» es la marca más conocida en España. Hay aparatos «SIR» funcionando en toda clase de casas, desde la MAS MODESTA hasta el PALACIO REAL.

No son palabras; es un hecho. ¿Qué mejor prueba de su superioridad? Pidan catálogo.

CASA «SIR»

Mejía Lequerica, 4

MADRID

¡¡ASI DA GUSTO!!

UN VIAJE DE «ASES» ALREDEDOR DEL MUNDO

LONDRES.—El trasatlántico «Empress of Scotland» ha zarpado de Southampton, para realizar un cruceo de 36.000 millas, alrededor del mundo, durante el cual hará escala en 22 países diferentes.

A bordo del barco viajan 60 multimillonarios y 350 ricos pasajeros.

Estos 410 privilegiados de la fortuna pasarán la Navidad en Tierra Santa, y el primero de año en El Cairo.

El trasatlántico regresará a Southampton el día 23 del próximo mes de abril.

Gomas higiénicas

LA INGLESA, MONTERA, 35

(PASAJE). Pedid catálogo gratis.

LOS TEATROS

ESLAVA

«El dúo de Manón», comedia de Birabeau, adaptada por Cabaldón y Gutiérrez Roig

Tal vez sea ésta la comedia que redima a Eslava de las cuantiosas pérdidas sufridas a lo largo de la temporada actual. La pericia de los adaptadores y el acierto de interpretación, fundamentalmente en la señora Meliá y el Sr. Orián, permiten suponerlo así.

Se trata de una fábula sentimental, entre cuyas escenas rebrinca un humorismo regocijante y ameno, que hace gratísimo el desarrollo de la comedia.

El público acogió con agrado la nueva obra, y la cortina se levantó repetidamente al final de todos los actos, siendo reclamada la presencia de los adaptadores, que no comparecieron, haciendo saber al público, por boca de la señora Meliá, que trasladaban los aplausos al Sr. Birabeau, autor de la comedia original.

Con los intérpretes citados compartieron el éxito Carmen Palencia y Rafaela Rodríguez, y los señores Venegas, Prieto y Regález.

ROMEA

Lolita Astolfi

Esta gentil bailarina se presentó anoche en Romea, renovando los grandes éxitos conseguidos en aquel escenario.

Mañana, reaparición de Salud Ruiz.

El programa de Romea no puede ser más interesante.

CHUECA

«La sombra del Pilar»

La famosa obra de Guerrero se repuso ayer tarde en el Chueca, con un verdadero éxito de interpretación.

Por las noches continúa en el programa «El jardín de las caricias», inimitable creación de Videgáin.

PEDID SIEMPRE CONSERVAS ULE-GIA, LOGROÑO

LA AVIACION ESPAÑOLA

ITINERARIO DE LOS AVIONES QUE HARAN EL VIAJE A GUINEA

SEVILLA.—Ya se conoce el itinerario que llevarán los aviones que han de hacer el viaje a Guinea.

La patrulla «Dornier» hará el siguiente recorrido: Melilla (o Cádiz), Casablanca, Canarias, Port Etienne (Mauritania), Dakar (Senegal), Konakri (Guinea francesa), Monrovia, Grand Bassan, Lagos y Santa Isabel de Fernando Poo. De aquí pasarán a Guinea para realizar sus trabajos cartográficos.

La patrulla «Loring R-III» llegará a Bata por este camino: Primera parte. Sevilla, Cabo Juby, Villa Cisneros, Dakar, Monrovia, Akra y Bata. Seguirá después Bata, Bangui, Mongalla, Khartoum, Wad Halia y El Cairo. Desde aquí continuarán, hasta España, por Grecia, Italia y Francia.

El avión «Loring R-III», pilotado por Barberá y González Gil, hará Sevilla-Marruecos, pasando sobre la cordillera del Gran Atlas, el Sahara, Sudán y, por Nigeria, a Guinea española. Si llega a tiempo, se unirá a la patrulla de su mismo tipo para proseguir con ella el viaje por el corazón de Africa.

Todavía no está designada la fecha de salida; pero se asegura que ésta no se separará mucho del 4 ó 5 del próximo diciembre.

Parece lo más probable también que los «Dornier» salgan de Melilla.

El Consejo Superior de Aviación

El general Soriano, futuro vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, visitó al ministro de Estado con objeto de invitarle a que designara un vocal representante de dicho departamento en la Comisión encargada de redactar el Reglamento que ha de regir las funciones del referido organismo.

El ministro designó al jefe de sección del ministerio Sr. Balsera. La Comisión comenzó ayer sus trabajos, reuniéndose en el ministerio de la Guerra.

Asistieron a la reunión los generales Soriano y Rodríguez Trillo, el coronel Kindelán, el capitán de fragata Sr. Cardona, el ingeniero civil Sr. Peñas y el ministro residente Sr. Balsera. Actuó de secretario el Sr. Pérez Seoane.

Se repartieron varias ponencias, fijándose un plazo de quince días para redactar el Reglamento.

Por un real

extirpa a Ud. radicalmente los CALLOS

VERRUGAS, DUREZAS, OJOS DE GALLO, ETC. usando el patentado

UNGUENTO MORRITH.

125 pesetas bote 025 pts muestra de prueba

Farmacia central Puebla 11 Madrid y principales farmacias, droguerías y centros de específicos.

EL ESTATUTO DE TANGER

APLAZAMIENTO DE NEGOCIACIONES

LONDRES.—Dicen los periódicos que las conversaciones que debían empezar en París el día 20 del corriente entre representantes de Francia, Inglaterra y España sobre la cuestión del Estatuto del puerto de Tánger, han sido aplazadas hasta primeros del mes de diciembre.

REAL DECRETO

ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

(Continuación.) CAPITULO III

Pensiones extraordinarias de jubilación

Art. 60. Los empleados civiles de todos los ramos de la Administración del Estado, cualquiera que sea el tiempo de servicios que hubieran prestado, que se inutilicen permanentemente para el servicio como consecuencia directa de actos realizados en el cumplimiento de los deberes propios de sus cargos o de comisiones que, en virtud de obediencia debida, se hallasen desempeñando, siempre que entre el ejercicio de los dichos deberes y el hecho de la inutilización exista una indudable relación de causa a efecto, tendrán derecho a una pensión extraordinaria de jubilación igual al sueldo que se hallasen disfrutando en el acto de la inutilización.

Art. 61. Cuando la inutilidad provenga de accidente no comprendido en el artículo anterior, acaecido en ocasión de hallarse el empleado en acto del servicio y no imputable a su imprudencia o impericia, tendrá derecho, si no lo hubiera adquirido a un mayor beneficio, cualquiera que sea el tiempo de servicio prestado, a una pensión extraordinaria de jubilación consistente en el 80 por 100 del sueldo de que se hallara disfrutando en el acto de la inutilización si aquél fuera inferior a 1.000 pesetas y en el 60 por 100 en caso contrario, sin que en este supuesto pueda bajar de 800 pesetas anuales.

CAPITULO IV

Pensiones extraordinarias de retiro

Art. 62. A los generales, jefes, oficiales, clases de tropa del Ejército y Armada y asimilados que se inutilicen totalmente para el servicio a consecuencia de heridas causadas en acción de guerra directamente por el fiero o fuego enemigo o por cualquiera otro medio de defensa o ataque que éste pueda emplear o por elementos de guerra propios o accidentes ocurridos en función del servicio en operaciones activas de campaña, siempre que el accidente no sea originado por impericia, imprudencia, descuido o infracción de prevenciones reglamentarias por parte del que lo sufrió, y no ingresaran en el Cuerpo de Inválidos, se le concederá el pase a la reserva o el retiro con el sueldo entero del empleo en que quedasen inutilizados.

Art. 63. Del mismo haber pasivo

disfrutarán los que, tripulando submarinos o sumergibles o aparatos de aviación, se invaliden o inutilicen por hechos, accidentes o riesgos propios y peculiares de la naturaleza especial de este servicio; los prisioneros que adquieran la misma inutilidad o invalidez por las penalidades sufridas durante el cautiverio y los que se inutilicen por heridas recibidas en defensa del Estado o del orden público, en actos del servicio de armas propio de su Instituto, mantenimiento de la disciplina o en circunstancias análogas de igual importancia y gravedad, a no ser en el caso de que a unos y a otros les correspondiera el ingreso en Inválidos u otro mayor beneficio.

Art. 64. Cuando la inutilidad provenga de accidente fortuito acaecido en acto del servicio, no comprendido en los artículos anteriores y que no sea debido a imprudencia o impericia imputables al interesado, se concederá a éste, como haber de retiro, de no tener derecho a un mayor beneficio, y cualquiera que sea el tiempo de servicio prestado, el 80 por 100 del sueldo que por su empleo le correspondiera, si fuere inferior a 1.000 pesetas, y el 60 por 100 en caso contrario, sin que pueda bajar en este supuesto de 800 pesetas anuales.

(Continuará.)

LINOLEUM

6 pesetas metro cuadrado. Esteras.—Artículos de limpieza.—Tuberías de goma.—Saldo mitad precio.—Serra.—Teléfono número 49-65.

— Fuentes, núm. 5 — San Bernardo, núm. 2

UNA CONFERENCIA

EL ORIGEN DEL FASCISMO

En el salón de actos de la Unión Patriótica pronunció su anunciada conferencia el diputado fascista D. Ezio Maia Gray, sobre «Origen y aspectos del fascismo».

Fué presentado el orador por el señor Gabilán, que hizo resaltar, junto a una comparación de las situaciones políticas de España e Italia, la personalidad del señor Gray, periodista, escritor y político de acción.

El Sr. Gray, en italiano, comenzó afirmando la necesidad de un exacto y mutuo conocimiento entre España e Italia, que a España servirá para rectificar los errores sobre el fascio, propalados por las Agencias.

Al definir el fascismo negó que este fuese una aventura llevada a cabo por un solo hombre, y aun que el fascismo pudiera catalogarse como un partido o una clase. En el fascismo igual hay 30 profesores de Universidad, como en Palermo, que masas obreras como en Cremona.

El fascismo es un hecho simplemente italiano, pero de una gran universalidad, ya que su espíritu es el mismo que ha informado movimientos en Inglaterra, en Francia, en Polonia y en el Japón.

Cuando estas naciones se han encontrado ante un peligro real de disolución, han acudido a la fórmula fascista: Antiparlamentarismo, restauración de los principios de orden y de autoridad y subordinación de todo al interés nacional. El fascismo no es un hecho aislado introducido subrepticamente en las páginas de la historia de Italia.

La fundación del primer fascio de combate no fué más que la consecuencia de estados anteriores de cosas y la convicción de la necesidad de reconstruir la nación italiana, sin que del extranjero pudiera darse como una limosna de resurgimiento.

Habla después el Sr. Gray de la violencia y «régimen de minoría», principales acusaciones que al fascismo se dirigen.

Del régimen de minorías hizo una entusiasta apología, basándose en que desde Roma, donde un puñado de hombres llegó a sojuzgar al mundo, hasta Colón, que frente al mundo impuso una verdad, las minorías selectas han llevado por el mejor camino a los pueblos.

En cuanto a la violencia recordó el señor Gray el millar de fascistas muertos. Terminó refiriéndose a la obra del fascio, que salvó a Europa de la invasión del bolcheviquismo.

UN INCENDIO EN CARABANCHEL

LOS INGENIEROS MILITARES CONTRIBUYERON A SOFOGAR EL SINIESTRO

En las últimas horas de la mañana, en el pueblo de Carabanchel Alto, se declaró un violentísimo incendio en la casa número 13 de la plaza de la Constitución.

Según referencias oficiales, a las once y media de la mañana, y a consecuencia de un cortocircuito, se declaró un incendio en la mencionada finca, propiedad de don Ramón Barea, prendiendo rápidamente las llamas en el piso principal de la casa, que inmediatamente fué desalojado por sus habitantes.

El incendio se propagó rápidamente, amenazando también la casa contigua, en la que está instalada la oficina de Correos.

Acudió el segundo regimiento de Ferrocarriles, mandado por el coronel don Salvador Navarro y comandante D. Luis Pinar.

También acudió el primer regimiento de Aviación, con extintores y tanques de obras públicas. Como no había agua, se formó un cordón de vecinos desde la fuente llamada de la Alcachofa a la finca incendiada, dándose unos a otros cubos de agua.

A pesar de la orden prohibitiva de salir los bomberos de Madrid fuera de la población, en atención a las circunstancias, el gobernador autorizó la salida, yendo el tercer parque con dos bombas.

Quemóse todo el armazón de la finca, calculándose las pérdidas en unas ochenta mil pesetas. Tanto la finca como las tiendas están aseguradas.

El fuego se localizó a la una y media de la tarde, retirándose los bomberos y quedando los vecinos en la labor de quitar escombros, para evitar hundimientos.

Resultaron heridos: Inocente Arroyo, con quemaduras en la mano derecha y heridas cortantes en ambas muñecas y piernas.

Clementa Santiago, de veintinueve años, con quemaduras en ambas manos.

También resultó herido un bolbero, a quien le cayó una viga ardiendo, que le causó heridas leves.

Varon-Dandy PARA CABALLERO



Aqua Colonia - Loción - Extracto - Rhum - Quina y Fijapelo HOMBRES MODERNOS DESECCAN LOS PERFUMES AFEMINADOS Perfumería Parera

GACETILLAS DE TEATROS

ZARZUELA.—En este teatro se da todas las noches, con la sala totalmente llena, «El caserío», la obra cumbre de nuestra zarzuela. Para «El caserío» de mañana jueves, por la tarde y noche, se despacha en Contaduría.

«Doña Francisquita», la zarzuela de Vives, en que tantos éxitos ha logrado la compañía de este teatro, se representará por última vez en la temporada esta tarde.

ESLAVA.—Hoy miércoles, a las seis y cuarto y diez y cuarto, «El dúo de Manon», de éxito inmenso. Las «toilettes» que luce Pepita Meliá son los últimos modelos de París, recibidos por la Casa Rementería. Los muebles del segundo y tercer acto son de la Casa Sotoca, propiedad de la Empresa.

COMICO.—Toda la semana, tarde y noche, a las seis y media y diez y media en punto, se representarán las ya famosas y populares caricaturas escénicas, distribuidas en tres actos, originales de Luis de Vargas, tituladas «Charleston», que ya han pasado de las 100 representaciones y continúan llenando el teatro y proporcionando a autor e intérpretes muchos aplausos.

El vermut de mañana jueves será de moda, y el domingo se verificará otra función más, a las cuatro de la tarde, re-

presentándose dicho día tres veces el clamoroso éxito «Charleston».

Contaduría con un día de anticipación, de cuatro a ocho.

ROMEA.—«Lo que cuestan las mujeres».—Hoy se estrena en este teatro esta humorada cómica en un acto, original de Yela, con música del maestro Ernesto Rosillo, cuya obra se ha montado a todo lujo de decorado y vestuario y en cuya interpretación destaca la labor de las chicas de Romea y del popular y admirado Pepe Moncayo. Juntamente con el suceso que ayer obtuvo Lolita Astolfi en su reaparición, esto hará que esté el teatro de bote en bote.

Mañana jueves, reaparición de la notable y popular «estrella» Salud Ruiz. El mejor cartel de Madrid, el de Romea.

CREMA SERVUS PARA EL CALZADO. Includes an illustration of a man sitting in a chair and a circular logo for Servus shoe polish.

DEUDORES QUE PAGAN LO QUE RECIBIO YA INCLATE- RRA POR GASTOS DE LA GUERRA

LONDRES.—Las diferentes naciones que tienen contraídas deudas de guerra con la Gran Bretaña han satisfecho a cuenta, según ha declarado esta tarde en la Cámara de los Comunes el Sr. Churchill, las siguientes sumas:

Francia, dos millones de libras esterlinas, de 797.400.000 que adeuda; Italia, cuatro millones de libras, de 270 millones; Rumania, 50.000 libras, de millones 31.200. 000.

GRAVE ACCIDENTE EN EL CAMPAMENTO

En el campo de tiro del Campamento de Carabanchel se hallaban jugando con una bomba de mano los jóvenes de dieciocho y veintinueve años, respectivamente, Saturnino Pantaleón y Bienvenido Fuentes, cuando el artefacto hizo explosión e hirió a Bienvenido, que fué trasladado al Hospital Militar, donde le fueron apreciadas diversas heridas y quemaduras de carácter grave.

EL VESUBIO. EN ERUPCION

NAPLES.—El Vesubio presenta síntomas de erupción, fácilmente perceptibles desde la ciudad. De día en día una gran columna de humo asciende desde el cráter, y de noche se eleva a gran altura un resplandor rojizo.

No parece que esta reanudación de las actividades del Vesubio ofrezca peligro.

Se ruega a nuestros suscriptores que al cambiar de residencia o destino lo participen a la Administración de este diario, a fin de que el periódico llegue a poder del lector y no sufra interrupción en el servicio.

Vestuarios para el Ejército y la Armada Andrés Romanillos. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra LAZA DE ESPAÑA, NUMERO 6-MADRID. Teléfono número 31-94 M. DEPOSITO EN BARCELONA

NUEVA FUERZA MOTRIZ

APROVECHAMIENTO DE LA ENERGIA DEL MAR

Los sabios franceses Georges Claude y Boucheron han demostrado experimentalmente en la Academia de Ciencias la posibilidad de extraer de la energía del mar poderosas fuerzas motrices.

Dichos sabios utilizando la diferencia de temperatura entre las aguas de la superficie y las aguas profundas, y haciendo hervir en el vacío agua tibia de la superficie del mar, demostraron que el vapor así producido, cuya presión no alcanza más que a tres centésimas de atmósfera, puede servir en una turbina para 20 atmósferas, mediante un dispositivo especial que produce y mantiene un vacío elevado por medio de un condensador que funciona con agua fría de las capas profundas.

EL SUBDIRECTOR DE "LA NACION"

El Consejo de la editorial «La Nación» ha nombrado subdirector del diario de la noche del mismo título a don Miguel Primo de Rivera y Sáinz de Heredia, que figuraba como secretario de aquella entidad.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería. Destinase a Regulares de Ceuta al alférez D. Manuel Sáez. Queda disponible voluntario el teniente coronel D. Marcial Sánchez. Se concede el empleo de capitán al teniente D. Eduardo Carballo. Idem el de teniente a los alféreces don Fernando Pagador y D. Fernando Araujo Richi. El capitán D. Juan Castro pasa destinado de plantilla al Tercio.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las seis y media, La eterna canción (estreno) y El abanico (estreno). Intermedio de guitarra, por Pantal León Minguella. A las diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo.

ZARZUELA.—A las cinco y media, Doña Francisquita. A las diez, El caserío.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El dúo de Manon.

LARA.—A las seis, El chanchullo. A las diez y cuarto, La pájara.

CIRCO DE PRICE.—A las seis, función mixta. Primera parte, circo ecuestre; segunda, por una sola vez, 14 ases de cante flamenco, entre los que figura el famoso Antónito Chaón. A las diez y cuarto, colosal función por la gran compañía de circo. Despedida del emocionante número de las hienas.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Lepe, ¡Señoras..., a votar!, Cómite, Tenorio de Romea, Moncayo, Alady, ¡Qué Colón!, Conjuntos líricos bailables y Lolita Astolfi.

Verdad Española del Acumulador Tudor BATERIAS PARA SUBMARINOS Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. Calle de la Victoria, 2 MADRID

Escuela de Chofers ZACCARIAS Luchana, núm. 37. LA MAS ANTIGUA La mejor y más económica UNICA que tiene montados grandes talleres de reparaciones para que sus alumnos salgan perfectos mecánicos. Antes de decidir dónde aprender os interesa pedir condiciones y plan de enseñanza. Reparación general de autos, especialmente CITROËN

EL VICIO DE LA EMBRIAGUEZ

PLAGAS SOCIALES

El vicio de la embriaguez

Es inconcebible la naturalidad con que algunos hombres de la sociedad moderna se precian de sus repetidos estados de embriaguez, no viendo en éstos más que una leve falta moral, pasajera y perdonable.

Tan generalizada se encuentra esta «falta», que por ello se comprende perfectamente no llame la atención que merece, según la importancia que tiene para la conservación de la raza y el prestigio de la sociedad.

Frecuentemente se ve por ahí a un joven o a un «cabeza de familia» con una estupendísima «cogorza», «pitima» o «mona», como ellos, en su vocabulario pintoresco, dicen.

Unos las «pillan» filarmónicas y hacen competencia a nuestro divo Fleta (en el «bel canto», se entiende), si bien estos filarmónicos no deleitan; otros, lloronas, y se la hacen a Jeremías; o ya se la hacen a Demóstenes—y, como él, tartamudean—aquellos que les da por la oratoria, sujetos todos que acarrear la risa y un gesto de desprecio y conmiseración a los hombres de sano juicio.

Danse bastantes estos lamentabilísimos casos de embriaguez accidental, que suelen degenerar en habitual, llegando al alcoholismo crónico, en todas las esteras de la sociedad; pero donde más estragos hace es en la plebe.

Imperdonable es la embriaguez en todos los casos: si la tortura le deparó riquezas materiales, y con ellas relativo bienestar; su enviciamiento hace de él un desdichado, sin fuerza física y sin facultades intelectuales para administrar su fortuna, la que, como enemiga del vicio, huye de aquel que le rinde cotidiano culto y marcha a pasos agigantados, en busca del trabajo, que ha tiempo, también, huyó del hombre vicioso.

Si es hijo de familia honrada y pobre, ¡cuántos amargores no llevará con su desviado proceder al corazón amante de la viejecita que le dió el ser! ¡Cuántos no, al del padre anciano que en él cifró su esperanza, que en él vió el apoyo de su débil senectud; el continuador de su raza, limpia de toda mancha de vicio!

Si es casado, y padre de prole numerosa y pequeña, si el día que recibe el importe del salario semanal, fruto de su trabajo, en vez de llevarlo con amor, como es deber de todo buen padre, al domicilio conyugal, para cubrir las múltiples necesidades de éste, por el contrario, lo gasta en las tabernas, de donde sale sin dinero, sin honor y con la estupidez dibujada en el semblante, sin pensar en el hambre y el frío de sus pequeños. ¿Es asimismo perdonable?

Es horrible, y llena el alma de espanto e indignación el pensar en el estado de aquellas infelices víctimas de un padre y esposo degenerado, y víctimas inocentes de los dramas que el alcohol hace desarrollarse entre las familias menesterosas. ¿No se adivina el horror de estas tragedias?

Este hombre infeliz retorna a su ca-

sa poseído por la repugnante embriaguez, a la que acompaña todo su tético y tristísimo cortejo de hurañas desdichas; llega a ella soez, libertino, brutal; con los labios contraídos por un gesto de innobles apetitos. Sus ojos no ven el cuadro de miseria y dolor, de hambre y de frío, del que es agente único su vicio repugnante. No ve a sus hijitos llorosos ante la oscura y desgarradora visión de su infortunio, que le miran con terror con ojos interrogantes, inmóviles, fijos, cual si presintieran su negro porvenir. No ve la mirada implorante, sumisa y dolorosa de su esposa, que lleva con resignación la ruta de abrojos que le señalara el Destino, implacable y cruel. No ve la congoja y angustia de su esposa abnegada, debilitada, famélica, por el trabajo, las vigilias, la lactancia y la maternidad, y, sobre ella, si le increpa por su censurable proceder, descarga su ira con los puños cerrados.

En el hogar, donde debieran reinar la alegría y el amor, todo se torna adverso: de él huyen alegrías y amores; de él se alejan la paz y el sosiego y la honra, y a él acuden el oprobio, las vergüenzas, las inquietudes..., ¡hasta el odio!

¡Hasta el odio, sí!... Porque los hijos, cuando comienzan a concebir alguna noción de la vida, cuando son impulsados por una fuerza interna, irresistible, hacia el vicio del alcohol, odian y maldicen al padre alcoholista que les dió el ser e hizo, a semejanza de él, por medio de la herencia y el ejemplo, seres infelices, degradados y atávicos.

Seres que, luego de arrastrar su mísera existencia por tenebrosos e inmundos lupanares, despreciados por aquellos que no ven en el ebrio—y así es, en efecto—más que una bestia con forma humana, mueren abandonados, sin una mano amiga que les cierre los ojos vidiados por el velo de la muerte, en un oscuro rincón del penal sombrío, al que les condujo sus grandes e imperdonables delitos.

Porque no se ha de olvidar que es el alcohol «causa preeminente de los monstruosos crímenes humanos».

Huid, pues, ¡oh, hombres!, de este vicio leve, que marca al que en él se envanga, con un sello de infamia.

Alejandro MARTIN ORTEGA

DE MARINA

Situaciones de buques

Se ha dispuesto que el crucero «Reina Victoria Eugenia» quede afecto a la escuela de Instrucción.

Cuerpo general

Ha sido nombrado ayudante secretario interino del capitán general de la Armada el capitán de fragata D. Lorenzo Moya y Matanza.

Se nombra al capitán de corbeta don Francisco Jiménez Pidal comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», sin desatender los destinos que tiene conferidos.

Dispone que, al entregar el mando del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», el capitán de corbeta D. Juan Bautista Lázaga y Gómez pase destinado de secretario de la sección del Personal del mi-

nisterio; que el capitán de corbeta don Augusto Chereguini y Buitrago desembarque del crucero «Méndez Núñez» y pase destinado de segundo comandante del cañonero «Canalejas», en relevo del jefe de igual empleo D. Bernardo Navarro y Capdevila, que pasa a otro destino, y que el alférez de navío D. Juan Romero Manso embarque en el cañonero «Recalde».

Han sido nombrados: auxiliar del Estado Mayor del departamento de Cádiz, el capitán de corbeta D. Francisco Benavente; tercer comandante del crucero «Méndez Núñez», el capitán de corbeta D. Bernardo Navarro y Capdevila, en relevo del jefe de igual empleo D. Augusto Chereguini Buitrago, que pasa a otro destino; comandante del submarino «B-3», el teniente de navío D. Virgilio Pérez y Pérez; secretario de la Dirección de la Escuela de Aeronáutica Naval y jefe del detall del crucero «Río de la Plata», el teniente de navío D. Fernando Pérez Cayetano; ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el teniente de navío D. Manuel de la Puente y Arana, y comandante del torpedero «Número 8», el teniente de navío D. Pedro Fernández Martín, debiendo desempeñarlos sin desatender el destino que tiene conferido en el crucero «Carlos V».

Aclaración al Reglamento del polígono de tiro de fusil

En virtud de expediente, relativo a las atribuciones del jefe de la base naval de Cádiz respecto del jefe del polígono de tiro de fusil, de la misma, se ha dispuesto quede aclarado el Reglamento provisional del polígono de tiro citado en la forma siguiente:

Artículo 2.º El polígono de tiro estará incorporado a la base naval; pero teniendo su organización independiente, en la forma que la tiene la brigada torpedista; su jefe ejercerá el mando del polígono en la forma que la ejerce el de la citada brigada torpedista, dependiendo en la parte militar del jefe de la base naval y en la parte técnica de la Inspección central de Tiro naval.

Artículo 4.º Se procurará que la dotación del polígono esté destinada en él el mayor tiempo posible, a fin de que pueda estar perfectamente instruida en el manejo de blancos y demás instrumentos. Los marineros han de saber leer y escribir.

Artículo 13. Las cantidades recaudadas con la utilización del Polígono ingresarán en el fondo económico del mismo, en unión de la consignación que para su sostenimiento designe la superioridad, y se administrará con arreglo al Reglamento de fondos económicos de los buques por la Junta que determina el artículo 10 del citado Reglamento.»

INSTRUCCION PRIMARIA

Escuelas vacantes

PALENCIA.—Calzadilla de la Cueva; Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestra, 309 habitantes; vacante en 31 de agosto de 1926, por excedencia. Vilasila, Ayuntamiento de ídem; escuela mixta para maestro, 248 habitantes; vacante en 11 de septiembre de 1926, por jubilación.

SALAMANCA.—Fuenteguinaldo, Ayuntamiento de ídem; sección graduada para maestra, 2.528 habitantes; vacante en 1 de agosto de 1926, por traslado.

Santibáñez de Béjar, Ayuntamiento de ídem; sección graduada para maestra, 1.988 habitantes; vacante en 1 de agosto de 1926, por traslado.

Mancera, Ayuntamiento de Puertas; escuela mixta para maestro, 497 habitantes; vacante en 31 de agosto de 1926, por traslado.

Villagordo, Ayuntamiento de Villarmuerto; escuela mixta para maestro, 378 habitantes; vacante en 31 de agosto de 1926, por traslado.

Agallas, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 802 habitantes; vacante en 31 de agosto de 1926, por traslado.

TOLEDO.—Carriches, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestra, 885 habitantes; vacante en 8 de septiembre de 1926, por fallecimiento.

VALENCIA.—Aicudia de Crespíns, Ayuntamiento de ídem; escuela unitaria para maestro, 1.614 habitantes; vacante en 19 de septiembre de 1926, por jubilación.

REVISTA NACIONAL DE ECONOMIA

RECENSIONES

SUPINO, CAMILLO: *Le basi economiche del movimento operaio.* Abrihi e Segati, editores. Milán, 1925. 221 páginas.

Es principio fundamental en la obra el reconocimiento de supremacía a la influencia económica sobre la política, en la lucha entablada entre el capital y el trabajo. El autor señala el origen del movimiento obrero, fija su causa, exponiendo sus diferentes aspectos en los diversos países, deteniéndose especialmente en Inglaterra, en donde primero advierte el tránsito de la fase que pudiéramos llamar prehistórica a la contemporánea. Describe y analiza la eficacia de los métodos adoptados, tratando del seguro contra el paro forzoso, del contrato colectivo del trabajo, legislación obrera, vagancia y de los sistemas de conciliación. De sus investigaciones deduce que la legislación social no puede considerarse nacida del humanitarismo del Estado capitalista, sino más bien arrancada al mismo por la fuerza de la clase obrera organizada. Fijando los límites del incremento de los mercados observa cómo la presión de los Sindicatos obreros puede de cuando en cuando hacer aumentar la demanda de trabajo, dando una mayor expansión al capital-salario, y acrecentando sensiblemente la rapidez de su circulación; y no es exclusivo que el capital-salario se aumente a costa del capital improductivo y del fondo de consumo. Dice el autor que si el aumento de salario se manifiesta de modo uniforme en todos los ramos de la producción, en la industria que, por cualquier razón, goza de monopolio local, el alza general de los salarios repercute sobre el consumidor con una elevación de los precios; Es ésta una consecuencia frecuente; mas es también posible que, no obstante el aumento de los salarios, conenga al monopolio la conservación del precio primitivo, pues si bien ello puede significarle una minoración de beneficios, puede, en cambio, sostener la buena marcha del monopolio que bien pudiera ser afectada, caso de elevación del precio, por una restricción en el consumo o por el empleo de sustitutos.

Asimismo sostiene el autor que la prevención y el cuidado de la legislación social de carácter general no daña al país que la aplica, ya que con ello, comparativamente, no se altera el costo de los productos objeto de cambio en el mercado internacional.

La obra del profesor Supino es un estudio de alta economía, con tendencia a interpretar, a través de las más abstractas teorías, el fenómeno concreto de la vida social.

A. G. A. di E.

Compañía Española de Pinturas

“INTERNATIONAL”

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES - - DE LAS PINTURAS - -
- - - Y FABRICANTES - - - PATENTADAS
- - - EN ESPAÑA - - - - - HOLZAPFEL - -



- Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
- Patente Internacional para fondos de buques de hierro y acero.
- Copper Paint, para fondos de buques de madera.
- Yatke Racing, para fondos de embarcaciones de recreo y regatas.
- Lagoline, Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol.
- Danbolino, Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto.
- Pintoff, Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos.
- Esmailes Sunlight, Muy elásticos, muy brillantes y resistentes.
- Limpiametas Aladdin, El mejor. Su brillo dura muchísimo.
- Pensulinita, Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida.
- Bedstead Paint, Para fabricantes de camas.
- Motor Paint, Para pintado de motores. No le altera el calor.
- Secantes líquidos, Argentola (pintura a base de aluminio), lista para usarla.
- Barniz para aeroplanos, etc., etc.
- Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otras.
- Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magníficos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo y abastecedores de las principales Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.—BILBAO

MILITARES

os interesa saber que por mediación de la Cooperativa de Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de

todas clases, sin recargo alguno y pagar en diez mensualidades.

INFANTAS 18 (Barridos y Cisternas) PAÑOS Y GRASES ATACAMA, 84 (Bullerode)

LA SOLEDAD-FUNERARIA
DESENGAÑO 10 TELFO 21-13 H
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

GRAN RELOJERÍA D PARIS
Sucesor de L. THIERRY

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364
GRANDES NOVEDADES EN RELOJES DE PULSERA

En caja de plata, desde pesetas 95,00
En caja oro, 18 kilates, id. id. 250,00
Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, id. id. 95,00

Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas. . . . 10,00
Id. cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde ptas. 225,00
Id. redonda-pulsera, id. id. . . 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.
Inmense surtido en calcados para señoras, caballeros y niños.
A los señores jefes, párcules y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a las Instituciones de Guardia Civil y Carabineros y Individuales de los mismos.

EJERCITO Y ARMADA CALLE DE BARBIERI, NUM. 8
APARTADO NUM. 436 - MADRID
Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don
Cuerpo empleo
pueblo provincia
Desea suscribirse a este periódico a partir de

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8.